

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

NOTICIAS DIVERSAS DE TETUAN
TETUAN.—En la plaza de Primo de Rivera se dijo ayer una misa de campaña con motivo de la despedida del soldado, concurrendo al acto, el comisario interino, don Diego Saavedra; directores de servicios del Protectorado; la duquesa del Infantado y numeroso público.

Terminada la misa, el general Millán Astray dirigió vibrante alocución a los soldados, que fueron los últimos que combatieron en África.

Procedente de Larache llegó el general, segundo jefe, García Benítez, continuando su viaje a Ceuta.

En visita de inspección a los hospitales y enfermerías llegó el jefe de Sanidad, coronel don Francisco Alberico.

El orden general publica extenso resumen del juicio contradictorio para esclarecer si el capitán Ostariz, muerto en las operaciones del levantamiento de Ketama, el año último, es acreedor a la cruz laureada. De Sevilla llegó un aparato pilotado por el oficial aviador Pérez del Camino y el observador Selgas.

Marchó a Villa Sanjurjo el coronel del Tercio de la Guardia civil, don Federico la Cruz para revistar el armamento e inspeccionar los puestos.

En el sorteo de los batallones que les corresponde marchar a la Península ha favorecido la suerte a los batallones números 17 y 5.

LA FIESTA DE LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

CEUTA.—Esta mañana se celebró en el mediodía de Alfonso XIII la fiesta de la despedida del soldado, con asistencia de las autoridades.

Se dijo una misa de campaña, y el general Millán Astray dirigió patriótica alocución a los soldados.

De aviación

El vencedor del Derby aéreo americano
LOS ANGELES.—A las tres y treinta minutos de la tarde, aterrizó el aparato del «as» de la Aviación Goebel, que ha resultado vencedor del Derby aéreo Nueva York-Los Angeles.

Se le entregó el premio de 12.500 dólares.

Ha invertido en la carrera aérea veintidós horas y cincuenta y tres minutos.

Maniobras aéreas, en Francia

PARIS.—Para recibir dignamente a la representación de la Aviación británica, formada por sir Samuel Hoare y su Estado Mayor, van a organizarse unas grandes maniobras, que durarán dos días, y en las que tomará parte la totalidad de la segunda división aérea, es decir, los centros de Chartres, Chateaufoux, Tours y Pau; el 11 regimiento de Aviación de Cazas y el 31 regimiento de Aviación de Bombardeo, con un total de 350 aparatos de reconocimiento, caza y bombardeo.

En el supuesto ataque de la capital, realizado por aviones, el tema escogido consistirá en llevar a cabo, con el mejor orden posible y en el mínimo de tiempo, el repliegue sobre París de los servicios de Le Bourget, puesto en situación difícil por las bombas enemigas.

Por las víctimas de la expedición al Polo

ROMSÖE.—Se han celebrado, en la catedral, solemnes funerales en honor de los miembros de las expediciones de salvamento que murieron víctimas de su altruismo al intentar el de los naufragos polares.

El autogiro va a realizar el vuelo Londres-París

LONDRES.—El ingeniero español señor La Cierva, inventor del autogiro que lleva su nombre, es esperado estos días en el aeródromo de Croydon, desde donde saldrá, seguramente, la semana próxima para efectuar el vuelo sin escala

de Londres a París, sobre su ya famoso aparato.

Sin noticias del avión lanzado desde el «Ile de France»

CHERBURGO.—No se tiene noticia alguna del avión postal que, por la mañana, a las diez, fué lanzado, utilizando una catapulta, desde la cubierta del vapor «Ile de France», cuando este barco navegaba a lo largo de las aguas de la costa de Irlanda.

Las pesquisas realizadas para encontrar rastro de dicho avión, no han dado, hasta ahora, resultado satisfactorio.

El «Jesús del Gran Poder»

Ayer aterrizaron, en Barcelona, los capitanes Iglesias y Jiménez, que cubrieron en trece horas la distancia que separa de la capital de Cataluña a Constantinopla

BARCELONA.—Ayer, a las seis y media de la tarde, ha aterrizado, en el aeródromo militar del Prat del Llobregat, el avión español «Jesús del Gran Poder», en el que los capitanes Jiménez e Iglesias intentaron batir el «record» de distancia.

Al aparecer el aparato en el horizonte, los marineros de la Aeronáutica naval derramaron bencina por el suelo, incendiándolo después para llamar la atención de los aviadores e indicarles el lugar de aterrizaje. El «Jesús del Gran Poder» giró sobre el aeródromo, y, después de orientarse, descendió, tocando tierra a la mitad del campo.

Aguardaban únicamente a los aviadores los oficiales de la Aeronáutica naval, quienes dispensaron a los capitanes Jiménez e Iglesias un cariñoso recibimiento. Seguidamente de tomar tierra pasaron a la caseta del aeródromo, con el fin de descansar. El aparato fué llevado a los hangares del campo, donde quedó depositado.

El «Jesús del Gran Poder» partió por la mañana de Constantinopla, a las dos y treinta y cinco de la madrugada del meridiano de Greenwich, o sea a las cinco y media de nuestro meridiano, invirtiendo, por tanto, en el viaje trece horas.

A pesar del tiempo magnífico que han encontrado en todo el trayecto, los capitanes Jiménez e Iglesias han llegado fatigadísimos, teniendo que descansar en la caseta durante largo rato.

Durante el viaje, se les rompió un cable tensor del aparato, sin que ello fuera obstáculo para la seguridad del vuelo.

Un periodista, que se encontraba en el campo en el momento del aterrizaje, interrogó a los aviadores sobre las causas que existieron para que fracasase su intento de «record» de distancia, no logrando conseguir respuesta alguna de los dos capitanes, a pesar de los esfuerzos que para ello hizo. Tanto el Sr. Jiménez como el Sr. Iglesias se encerraron en un severo mutismo, diciendo únicamente que hasta que no rindan viaje, en Sevilla, etapa final del regreso, no creían prudente decir una sola palabra.

Los aviadores tienen el propósito de continuar hoy el viaje a Sevilla.

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

En la sesión de ayer fué aprobado el dictamen relativo a la aceptación de cargos en organismos oficiales y el de libertades públicas.

Inmediatamente se pasó a discutir las modificaciones en diversos artículos de los Estatutos.

Se aprobó la ponencia sobre creación de un órgano de la U. G. P.

También se aprobaron las de Seguros sociales y servicios ferroviarios y otra, que comprende los siguientes asuntos: Comités paritarios, Tribunales industriales, Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, Inspección de Trabajo y Tribunales tutelares.

El Rey de España impresiona una película parlante

NUEVA YORK.—Se ha celebrado una exhibición privada de una película parlante en la que el Rey de España aparece «filmando» en el Palacio de la Magdalena, de Santander, hablando durante diez minutos en correctísimo inglés con palabras dirigidas al pueblo americano.

En el discurso declara: «Hace mucho tiempo que tengo el deseo de hacerles una visita; pero hasta ahora no me ha sido posible ir a América, pues la situación política en Europa y en España no ha permitido un viaje tan largo.

Con el progreso natural—añade—de las Conferencias sobre la paz y el desarme tengo esperanza de que se llegará a un arreglo, que quiere decir una paz duradera.»

El señor Ogden Hammond, embajador de los Estados Unidos en España, aparece también en la película, haciendo una introducción previa a las palabras del Rey Alfonso.

Esta película, que será difundida por numerosos teatros y «cines» para que sea presenciada por millones de personas, fué «filmada» a principios del mes de agosto último por la misma Compañía que en San Sebastián «filmó» diversas escenas típicas de costumbres vascoas.

Motivos de satisfacción y propósitos perversos

Bajo este título, decía «La Nación» de anoche, con la firma del presidente del Consejo:

«A los ciudadanos que hoy se congregan en la capital de la nación para manifestar su fe en la obra del nuevo régimen, que cumple su quinto año de labor intensa y honrada, no les podía esperar mayor satisfacción que la de saber que España ha sido admitida de modo preferente y especial en el Consejo de la Sociedad de Naciones, dando lugar al hecho a que se compruebe y afirme la solidaridad de sentimientos con los pueblos americanos de su raza, de su verbo, y de su espíritu.

Pero tampoco podrá esperarles mayor motivo de indignación y sonrojo que el saber que unos cuantos malos españoles, que purgarán severamente su contumacia, tenían preparado un alboroto, una asonada—que otra cosa saben bien ellos mismos que no pueden lograr—, con el propósito de deslucir y desvirtuar ante el Mundo la gran manifestación ciudadana de hoy, aun a costa de perjudicar el nombre de la patria, sembrar la inquietud en los hogares, producir quebranto en los valores públicos y acaso hacer inevitables derramamientos de sangre, de que el régimen se viene mostrando tan avaro.

No impulsa a estos desalmados ninguna fe ni convicción, sino la soberbia o la envidia, cuando el apetito. Hombres honrados, doctrinalmente contrarios al régimen, proclaman todos los días que, mientras éste engrandezca a España, es deber elemental, deber ciudadano, no entorpecer su obra; pero otros, en cuyo lenguaje se adivinan las insanas pasiones, creen que es este momento de afirmación ciudadana que la Unión Patriótica hace el propicio para emplear todos los medios en perturbar la vida de España.

Más ciegos o engañadores que ilusos de buena fe, propalan, para cebo de incautos, contar con algunos elementos armados. Eso es totalmente mentira: ni un solo soldado, ni marino, de grumete a mariscal; ni un solo agente de la autoridad o funcionario público, se apartarán un momento del cumplimiento de sus sagrados deberes patrióticos; temerá más quien lo pensara al peligro del deshonor que al de la muerte.

La fuerza ciudadana exaltada la representan la Unión Patriótica y el Soma-tén, y se bastan ellos para imponer el orden y la paz a las turbas, que pudieran

mover esas escorias sociales y políticas, hienno, sino contra la prosperidad y en que habean su rebeldía, no contra el Gó-gandecimiento de España. ¡No faltaba más que unas docenas de soberbios, fatídicos e inadaptados, llámense como se llamen, tengan las riquezas o las categorías que quieran, pudieran torcer la voluntad de un pueblo, que consagrar y consolidar su salvación y su prestigio! El más modesto buen ciudadano tiene capacidad y facultades para cumplir sus deberes ante posibilidades de esta perversa índole.—Miguel Primo de Rivera.»

El veraneo regio

La Reina visitó un contratorpedero francés

SAN SEBASTIAN.—La Reina, acompañada de la señorita de Carvajal y del marqués de Bendaña, visitó el contratorpedero «Lynx», donde fué recibida por el comandante y saludada con los vivas de ordenanza por la tripulación, formada en la cubierta. Doña Victoria permaneció a bordo media hora, siendo obsequiada con ramos de flores. A su marcha recibió los mismos honores que a la llegada. En la gasolinera «Facun Tuzin», volvió al embarcadero del Real Club Náutico, donde recogió al Infante D. Juan, y salió de nuevo, para seguir la segunda prueba de la regata hispanofrancesa, entre el «Hispania IV», patronado por el Infante D. Jaime, y el «Aile VI».

Las Infantas asistieron a los partidos del concurso de «tennis», y el Infante D. Gonzalo estuvo en el nuevo balneario de la playa de Ondarreta. La Reina y las infantas irán a Llodio, para asistir a la fiesta que se celebra en el palacio de los marqueses de Urquijo.

La regata de ayer

SAN SEBASTIAN.—La regata hispanofrancesa la ganó el balandro «Aife», propiedad de madame Heriot, campeón olímpico. Hoy se celebrará la regata definitiva. La Reina y los Infantes D. Jaime y D. Juan desembarcaron a las tres menos cuarto, regresando a Miramar. La Reina siguió la regata en la gasolinera «Facun Tuzin»; el Infante D. Jaime, en el «Toribio», y el Infante D. Juan, en el «Tonino».

CURIOSIDADES

LAS MUJERES Y LA ASTRONOMIA

Entre las muchas nuevas actividades a que se están dedicando las mujeres, una es la que se refiere a la Astronomía. La Real Sociedad Astronómica de Londres registra cincuenta representaciones del bello sexo entre sus miembros, algunas de las cuales no estarán muy lejos de emular a la más conocida de todas, Mrs. Carolina Herschel, que ha descubierto ocho cometas.

Muchas de las jóvenes mujeres que se dedican a la profesión están tratando también de otros interesantes aspectos científicos, no sólo dando conferencias, sino ofreciendo a la publicidad sus observaciones y estudios. De entre ellas, miss Cecilia Payne, especializada en espectroscopia, acaba de dirigirse a los Estados Unidos, llamada por la Universidad de Harvard.

El doctor W. H. Stevenson, presidente de la Asociación Astronómica Inglesa, dice que esta entidad cuenta con setenta miembros femeninos, apuntando que de entre ellos Mrs. Grace Cook puede ser reputada como una autoridad en materia de meteoros; Mrs. Maunders, en cuestiones solares; y miss C. Furnes, en el estudio de las estrellas errantes.

Una de las más notables mujeres astronómicas, dijo el doctor Stevenson, no es, sin embargo, inglesa: es la doctora Anna Cannon, de los Estados Unidos, cuya obra monumental sobre el aspecto estelar puede considerarse como única.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL CIRENTE DE EJERCITO Y ARMADA

Barcelona

CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES UNIVERSITARIAS

BARCELONA.—Se efectuó esta tarde, en el salón de actos de la Universidad, la inauguración del Congreso Internacional de mujeres universitarias, a la cual concurrieron representantes de Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Yugoslavia, Dinamarca, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Méjico, Suecia, Suiza y Polonia. España estuvo representada por la señora Huici de San Martín.

Al acto asistieron también distinguidas damas de esta capital, la mayoría de las cuales han cursado disciplinas universitarias.

Abrió el acto el rector de la Universidad, quien pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida a las congresistas extranjeras, y glosó el sentido internacional de la Universidad moderna.

Hizo alusión histórica a la condición social de la mujer, que después de la gran guerra ganó el alto rango social de que ahora goza.

Aludió a los beneficios legales que en España logró la mujer desde el advenimiento de la Dictadura y la gratitud que por ello debe al actual Gobierno, y en especial al marqués de Estella.

Explicó la situación de la mujer en Barcelona, donde matiza su vida. Marcó la misión que, a su juicio, incumbe hoy a las mujeres, invitándolas a que en tal empresa no pierdan el encanto, la dulzura y la «poesía» femenina, que son las flores que perfuman la vida.

Luego la señora de Huici pronunció un discurso, en el que, después de hacer un elogio de las mujeres que trabajan por las mejoras conseguidas, dijo que ahora se va teniendo mejor comprensión del problema feminista, que no es necesario que la mujer pierda la feminidad propia de su sexo para conseguir la categoría que en el orden jurídico merece, como miembro de la sociedad que es, igual que el hombre.

Elogió la labor desarrollada por la Asociación Internacional de mujeres universitarias, y terminó anunciando que este Congreso marcará un nuevo avance en orden a la conquista de las principales reivindicaciones femeniles.

Tanto el doctor Díaz como la señora de Huici de San Martín fueron aplaudidísimos. Después se trasladaron las congresistas al restaurante de La Font del Lleó, enclavado en Pedralbes, donde fueron obsequiadas con un banquete por el Ayuntamiento.

Presidió el acto el rector, doctor Díaz, y a los postres el concejal señor Martí Ventosa, en representación del alcalde, saludó a las congresistas, quienes marcharán mañana de Barcelona a Madrid y Sevilla.

Limitación de las construcciones navales

WASHINGTON.—El secretario de Estado en el departamento de Marina, señor Wilbur, ha declarado que, a pesar de considerarse necesario en el expresado departamento el mantenimiento del programa de construcciones navales primitivamente establecido, y que comprendía la de 71 navíos en un período de diez años, propiamente al Senado la discusión de un programa más reducido, de acuerdo con el criterio sustentado por la Cámara de representantes, limitando estas construcciones a la de 15 cruceros de 10.000 toneladas y un buque portaaviones.

Una mujer, alcalde interino

FERROL.—Se hizo cargo de la Alcaldía de Ferrol la señorita Mercedes López Pino, teniente alcalde de este Ayuntamiento, que ostentará la presidencia del Ayuntamiento hasta que regrese de Madrid el alcalde, Sr. Usero. Es la primera vez que una mujer preside este Municipio.

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo"
Ballesta, 8 principal.-MADRID

Creación de la Compañía de Caminos de Hierro del Oeste

UNA NUEVA AGRUPACION FERROVIARIA

Publica la «Gaceta» un decreto-ley de Fomento que complementa el de incautación y rescate por el Estado de las líneas ferroviarias de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España, publicado recientemente.

Por esta disposición se crea una nueva Compañía, que denominará del Oeste de España, subvencionada e intervenida por el Estado, cuyo fin social será hacerse cargo de la explotación de las líneas siguientes: Medina a Salamanca, Salamanca a la frontera portuguesa, Medina a Zamora, Monforte a Vigo y Pontevedra y ramal a Valencia de Miño, Santiago a Carril y Pontevedra, Madrid a Cáceres y Portugal, Plasencia a Astorga, Avila a Salamanca y Betanzos al Ferrol.

Explotará también, cuando se terminen, las líneas de Bargas a Toledo, Zamora a Santiago y la Coruña y ramal a Betanzos y enlace del ferrocarril de Betanzos al Ferrol con la base naval del Ferrol en construcción por el Estado; así como cualquiera otra que el Gobierno estime conveniente incorporar a esta red.

La Compañía del Oeste será concesionaria de las citadas líneas durante setenta años.

Se constituirá con un capital de 104.000.000 pesetas, representado por 55.000 acciones de 500 nominales y 1.532 bonos de aportación de 50.000. Las acciones se entregarán: 27.500 a la Compañía de Salamanca a la frontera, y 27.500 a la de Medina a Zamora y Orense a Vigo. Los bonos de aportación que representan el valor de las líneas que pertenecen al Estado y el importe de las obras de mejoras realizadas por éste se depositarán en la Caja ferroviaria.

Dicho capital social se incrementará en el número de bonos necesario para representar los cinco octavos del coste de las líneas en construcción y de las cantidades que invierta el Estado en mejoras.

Las cargas financieras estarán representadas por cinco series de títulos correspondientes a las obligaciones de las Compañías que se fusionan. La distribución de las obligaciones y la numeración de las series no supondrán preferencia para ninguna de ellas. Se considerará también carga financiera el reintegro de los anticipos concedidos para adquisición de material y renovación de vía a las Compañías de Medina a Salamanca y M. Z. O. y V.

La nueva Compañía se administrará por un consejo de administración y una junta general de accionistas. Se integrará aquél por tres vocales representantes del Estado y diez en representación del capital en acciones. Presidirá el consejo uno de los vocales de la representación del Estado, nombrado por el ministro de Fomento. Podrá, sin embargo, recaer la presidencia en un vocal de otra representación por acuerdo unánime del Consejo. El primer director de la Compañía será designado por el ministro de Fomento.

El nombramiento y separación del personal, incluso del director, corresponderá al Consejo, con arreglo a los estatutos y reglamentos que rijan.

La Caja ferroviaria anticipará sin interés las cantidades necesarias para saldar las insuficiencias de productos que resulten en el comienzo de la explotación, destinándose a su reintegro el 50 por 100 de los primeros remanentes de productos que se obtengan en años sucesivos.

Siempre que las acciones de la Compañía

del Oeste lleguen a percibir el interés del 4 por 100, es decir, 20 pesetas anuales por acción, se procederá a revalorizar el capital de la empresa ampliando número de acciones para que sus tenedores perciban, por cada cinco títulos, una nueva acción. En la misma proporción se revalorizará el capital del Estado.

En 1 de enero de 1929, lo más tarde, las Compañías de Medina a Zamora, Medina a Salamanca y Salamanca a la frontera transferirán a la del Oeste sus concesiones, materiales y, en general, todo el activo ferroviario relacionado con la explotación, así como su pasivo.

La Compañía de Oeste concertará con la del Norte y demás limítrofes convenios de sindicación de tráfico para que las corrientes comerciales se encaucen armonizando sus intereses y los generales de las zonas servidas por dichas redes.

La Compañía del Oeste unificará, en el plazo de un año, el régimen de pensiones que en lo sucesivo deba disfrutar su personal, subsistiendo, en tanto, las concedidas a Montepíos e instituciones de previsión que existen actualmente.

MILITARES

Para comer bien y barato,
SPIEDUM

Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas.
Visita el salón de té. El preferido de las familias.
Jueves y sábados, té de moda.

PROVINCIAS

Un «auto» por un precipicio

SEVILLA.—En la carretera de Sevilla a Aracena, y cerca del pueblo de Higuera de la Sierra, ocurrió un accidente de automóvil, en el cual resultaron algunos heridos leves, y con lesiones de gravedad la señora María Arana, viuda de Mensaque, habitante en el barrio de Triana, persona muy conocida por sus negocios industriales.

Dicha señora, acompañada de varios familiares, se dirigió, en el automóvil de su propiedad, número 7.652, de la matrícula de Sevilla, al pueblo de Higuera de la Sierra, para asistir a la romería al Cristo del Rosario, de tradicional devoción en todos los pueblos serranos. Conducía el automóvil el hijo de la viuda de Mensaque, D. Luis Mensaque Arana. Parece que intentó adelantar a otro coche, y, al intentar desviarlo un poco hacia el borde del camino, el automóvil cayó por un precipicio de varios metros de altura, y todos los ocupantes resultaron heridos gravemente, excepto la viuda de Mensaque, que sufrió importantes heridas en la cabeza y lesiones en todo el cuerpo.

En otro automóvil, ocupado por periodistas sevillanos, que se dirigían a Aracena para presenciar la corrida de toros, fueron recogidos los heridos y llevados a aquella localidad, donde se les practicó la cura de urgencia.

Escuadrilla de submarinos, en Ferrol FERROL.—Llegó la escuadrilla de submarinos que manda el capitán de navío Sr. Gracia de los Reyes.

Permanecerá aquí hasta el 22 del actual, en que marchará a Cartagena, para tomar parte en las anunciadas maniobras navales.

Un caso curioso

ALICANTE.—En San Vicente del Raspeig, las hermanas gemelas Ramona y Rosa Bedia, de sesenta años, han fallecido al mismo tiempo.

El hecho ha sido comentadísimo, pues ambas hermanas habían hecho una vida paralela, coincidiendo siempre en gustos y actos voluntarios o involuntarios. Padecieron la misma enfermedad, en el mismo día se casaron y enviudaron en la misma fecha, con sólo horas de diferencia. Las dos han fallecido al mismo tiempo, y por idéntica enfermedad.

El Arbitrio Judicial

Anticipándose a la reforma total del procedimiento y motivada por la extensión que otorga el nuevo Código penal al arbitrio judicial, para garantizar toda posibilidad de error en su ejercicio, se reforman varios artículos de la ley de Procedimiento criminal.

Son éstos los contenidos en los artículos referidos a los elementos de juicio con arreglo a los cuales han de ser dictadas las sentencias en que el arbitrio judicial se ejerce y en los que regulan la utilización de recursos de casación contra tales sentencias.

Dice así la parte dispositiva:

«Artículo único. Los artículos 741, 849, 912 y 973 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre de 1882 regirán desde la fecha en que se ponga en vigor el Código penal aprobado por mi decreto de hoy, redactados en los términos siguientes:

Artículo 741. El Tribunal, apreciando según su conciencia las pruebas practicadas en el juicio, las razones expuestas por la acusación y la defensa y lo manifestado por los mismos procesados, dictará sentencia dentro del término fijado en esta ley.

Siempre que el Tribunal haga uso del libre arbitrio que para la calificación del delito o para la imposición de la pena le otorga el Código penal deberá consignar si ha tomado en consideración los elementos de juicio que el precepto aplicable de aquél obligue a tener en cuenta.

Artículo 849. Se entenderá que ha sido infringida una ley en la sentencia definitiva para el efecto de que pueda interponerse el recurso de casación:

1.º Cuando los hechos que en la sentencia se declaren probados sean calificados y penados como delitos o faltas no siéndolo, o cuando se ponen a pesar de existir alguna causa de inimputabilidad al reo o de justificación del mismo o a pesar de que circunstancias posteriores a la comisión de la infracción impidan penarlos.

2.º Cuando los hechos que en la sentencia se declaren probados no se califiquen o no se ponen como delitos o faltas, siéndolo, y sin que causas o circunstancias posteriores impidan penarlos.

3.º Cuando, constituyendo delito o falta



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS "MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:

Caballero de Gracia, 11
Edificio del «Círculo Militar»

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 — MADRID — Grandes Existencias

Los hechos que se declaren probados en la sentencia, se haya cometido error de derecho en su calificación.

4.º Cuando se haya cometido error de derecho al determinar la participación de cada uno de los acusados en los hechos que se declaren probados en la sentencia.

5.º Cuando se haya cometido error de derecho en la calificación de los hechos que se declaren probados en la sentencia en concepto de causas, circunstancias o condiciones agravantes, atenuantes o eximentes de responsabilidad criminal.

6.º Cuando la pena impuesta no corresponda, por su clase o por su cuantía, según la ley, a la calificación hecha en la sentencia, o a la procedente si aquella fuera impugnada con razón y en forma del hecho justificable, de la participación en él de los procesados o de las circunstancias o condiciones atenuantes o agravantes de responsabilidad criminal.

7.º Cuando expresado en la sentencia el arbitrio ejercitado por el Tribunal en uso de sus facultades se haya incurrido, con extralimitación de aquél en error de derecho al aplicarlo, respecto a la calificación de la infracción o a la imposición de la pena.

8.º Cuando dados los hechos que se declaren probados se incurra en evidente error de hecho o de derecho al determinar el importe de la responsabilidad civil, directa o subsidiaria y a las personas a quienes una u otra alcance.

Información de Marina

LICENCIA

Se concede dos meses de licencia reglamentaria para Córdoba, con arreglo al artículo 31 del vigente Reglamento de licencias, al capitán médico, con destino en el servicio de Guardias en el Arsenal de Ferro, don Rafael Cáceres García, debiendo percibir sus haberes durante la misma por la Habilitación general del ministerio de Marina y siendo sustituido en dicho destino por el oficial médico que designe la superior autoridad de Departamento de Ferrol.

EL MANDO DEL «BONIFAZ»

Ha sido nombrado comandante del cañonero «Bonifaz» el capitán de corbeta don Manuel Durán Piñero en relevo del jefe de igual empleo don José Manuel Moreno de Guerra y Alonso, que cumple en 29 del actual las condiciones reglamentarias de embarco.

CONTRAMAESTRES

Accediendo a lo solicitado por los segundos contramaestres don Francisco Vico Belmonte y don Manuel Ces Romero, se les concede cambio de Sección, debiendo, en su consecuencia, quedar afectos a las de Cádiz y Ferrol, respectivamente.

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.231

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Discurso del general Primo de Rivera en la plaza de la Armería

Terminada ayer la manifestación, el Gobierno, los ex vocales del primer Directorio, los del segundo y los miembros del Comité nacional de la Unión Patriótica, se dirigieron, en automóviles, a la Armería Real, ocupando una tribuna. A ambos lados de ésta se colocaron columnas de doce metros, con potentes altavoces, para que el discurso del marqués de Estella fuese oído desde todas partes.

Al presentarse en la tribuna el general Primo de Rivera y el resto del Gobierno y los vocales del Directorio, el inmenso público que llenaba la plaza les tributó una ovación.

Hecho el silencio, el Sr. Gabilán, presidente de la Unión Patriótica, dirigió una patriótica alocución a los reunidos, exaltándoles a que perseveren en su actitud de amor a España y de defensa del actual régimen.

Fué aplaudido. Al general Primo de Rivera se le hace una delirante ovación. El presidente, con clara voz, como no le hemos oído nunca, ha pronunciado un elocuentísimo discurso de tonos patrióticos y de perseverancia en continuar la obra salvadora emprendida el 13 de septiembre.

Aludió a aquella exigua minoría de descontentos o envidiosos que no tienen en cuenta la esplendorosa actuación del pueblo español, y quieren perturbarla, faltando a sus deberes ciudadanos, porque cuando un Gobierno se ve asistido como éste, nadie tiene derecho, invocando una democracia caduca, a trastornar el país. Vosotros—dijo—tenéis el deber de imponer vuestra voluntad nacional. (Gran ovación.)

Tuvo gratos recuerdos para el primero y segundo Directorios, allí presentes, lo que demuestra la unidad de pensamiento en todos, que es el bien de la Patria, y que en los cinco años de actuación no ha habido la más ligera disidencia.

Dijo que había recibido sentidos y efusivos telefonemas de las Reinas doña María Cristina y doña Victoria, y que en aquel momento se le estaba transmitiendo al Rey la grandiosidad del acto que se estaba celebrando, cuyo deseo de conocerlo hizo patente antes de embarcar para Suecia, habiéndole manifestado también su sentimiento por no haber podido presenciar desde los balcones del Alcázar el desfile del pueblo patriota. (Se oyen abundantes vivas al Rey, que son contestados por la multitud.)

Tuvo frases encomiásticas para los representantes africanos que han venido a sumarse al pueblo español, reconociendo el bien que para Marruecos reporta a aquéllos la paz.

Expresó el deseo que algunos le expusieron de que el día 13 de septiembre fuera fiesta nacional, afirmando que, cuando regresase el Rey, le suplicaría un decreto para que cada cinco años se le declare fiesta a este día, y exhorta a trabajar en el ideal común a la Unión Patriótica y al pueblo en general, para que dentro de cinco años este acto vuelva a celebrarse en Madrid con más pujanza, si cabe, que el grandioso de ahora.

Con una exhortación a la mujer española y un gran elogio al Rey—que se ocupa del bien del pueblo español—, acabó su hermosa disertación.

La ovación se prolongó más de diez minutos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción de entrega.

Carta de Londres

UNA BUENA COSECHA

Este verano en Inglaterra ha sido una de las mejores que se han conocido de varios años a esta parte, y por lo tanto los labradores cuentan con que la cosecha constituirá un record. Una persona que ha viajado recientemente por el distrito llamado East Anglia—que es la principal región productora de cereales—expresó la opinión de que la cosecha promete ser la mejor conocida de veinte años a esta parte. «En un trayecto de doscientas millas (320 kilómetros)—dice nuestro informante—apenas vi una mala cosecha, ni de avena, ni de trigo, ni de cebada, ni siquiera de raíces o de remolacha azucarera.»

Durante algunos años, la empresa del labrador inglés ha sido difícil, no tan sólo por otras causas también. En varios distritos las cosechas han sido malas durante tres años consecutivos y escasamente cubrieron gastos; pero en la actualidad reina entre los labradores un espíritu de optimismo pues es grande su esperanza de que las cosechas de este año les resarcirán de todo cuanto han perdido en recientes años. Este año las mieses han madurado con uniformidad excepcional. Pocas veces han presentado los campos de trigo ni los de cebada, matices tan uniformes. Estos síntomas permiten creer que tanto la calidad como la cantidad de las cosechas de este año serán excepcionales.

Uno de los efectos que producirá una buena cosecha, será un nuevo descenso en el costo de la vida, que ya venía bajando; y esto, a su vez repercutirá en el costo de la producción en los centros fabriles. Se ve, pues, que, si bien una excelente cosecha no es para la Gran Bretaña cuestión de vida o muerte, puede, sin embargo, contribuir a hacer más fácil la vida y a estimular la industria.

EXTRANJERO

Viaje del bibliotecario del Congreso a España

WASHINGTON.—El Sr. Roscoe Hill, representante especial de la biblioteca del Congreso, va a emprender un viaje a España, para hacer nuevas investigaciones que aclaran el periodo colonial español en el territorio de los Estados Unidos.

El Sr. Hill hará sus principales investigaciones en Sevilla, donde pedirá permiso para estudiar documentos de los archivos españoles.

El Sr. Hill ha sido, durante ocho años, comisario de los Estados Unidos en Nicaragua, cargo que ha dimitido hace poco tiempo.

El Gobierno cubano pide obreros españoles

HABANA.—El Gobierno cubano está tramitando la traida a la isla de millares de obreros españoles para las labores de la cosecha de azúcar, en sustitución de la mano de obra procedente de Haití y de Jamaica, obreros que eran considerados como perturbadores. El Gobierno cubano ha telegrafiado a las principales factorías productoras de azúcar para que comuniquen el número de obreros que necesitan, manifestando asimismo que serán de cuenta del Estado todos los gastos de traslado.

Se hace notar que, generalmente, vienen a Cuba, durante la temporada de recolección, unos 100.000 obreros.

Los oficiales del Ejército belga serán bilingües

BRUSELAS.—La Cámara belga ha votado el proyecto haciendo obligatoria las lenguas francesa y flamenca a los nuevos oficiales que ingresen en el Ejército activo.

Los bienes de la Corona otomana

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno de Turquía ha reclamado al de Albania la restitución de los bienes de la Corona otomana, así como las propiedades particulares del Sultán destronado y dieciocho millones de francos oro que había en la Caja gubernamental de Albania, al declararse independiente, en 1912.

Entre las propiedades que se reclaman figuran los terrenos petrolíferos de Salónica, cuya explotación ha sido concedida por el Gobierno albanés a una Empresa italiana.

El acuerdo francobelga

BRUSELAS.—El encargado de Negocios de Bélgica en París y el Sr. Briand

han firmado el acuerdo francobelga, en el que se fijan las normas para resolver los conflictos que puedan surgir sobre reclutamiento militar.

En otro acuerdo, firmado al mismo tiempo, se conserva la nacionalidad de las mujeres casadas.

El viaje del Príncipe de Gales y de su hermano

EL CAIRO.—El Príncipe de Gales y su hermano el duque de Gloucester, han llegado al Cairo, procedentes de Alejandría.

El tren especial fué recibido por numerosos miembros de la colonia inglesa, que rindieron su homenaje a los Príncipes. Estos se han dirigido seguidamente al «yatch» del Rey Fuad, en el cual harán numerosas excursiones por el Nilo.

Noticias políticas

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A CATALUNA

Mañana, por la noche, saldrá para Barcelona el general Prieto de Rivera, permaneciendo en la ciudad condal el día 16. Durante los días 17 y 18 visitará Lérida y el Valle de Arán, para regresar a Madrid el día 19.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS REANUDARAN HOY SU PUBLICACION

El presidente dió órdenes telefónicas desde el banquete del Ritz a los gobernadores de San Sebastián y Barcelona para que desde hoy se permita la publicación de los diarios «La Voz de Guipúzcoa» y «El Progreso».

También dirigió un telegrama circular a todos los gobernadores civiles para que sea levantada toda suspensión o corrección impuesta a cualquier publicación periódica.

POR LA TARDE, EN LA PRESIDENCIA

A su regreso de la corrida de toros, recibió el jefe del Gobierno, en el ministerio de la Guerra, al alcalde de Hellín, señor Martínez Parra, con una nutrida Comisión de la provincia de Albacete, en la que figuraba un grupo de bellísimas señoritas. Estas entregaron al presidente varios ramos de flores.

Después recibió al alcalde de Cartagena con una Comisión de obreros del arsenal militar de aquella ciudad, quienes le entregaron un pergamino.

También conferenció el marqués de Estella con el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida.

CONCESION DE RECOMPENSAS

Terminado el banquete, el presidente anunció a los periodistas que Su Majestad había ampliado la concesión de grandes cruces de Carlos III; por la publicación del Código penal, al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte; concediendo además al presidente de la Unión Patriótica, señor Gabilán, la gran cruz del Mérito Civil.

CUATRO DIAS DE ESTANCIA EN CANARIAS

Después del día 5 de octubre saldrá de Madrid en viaje a Canarias el jefe del Gobierno, no sin pasar antes por Jerez de la Frontera, en donde estará el día 9, fiesta de San Dionisio, Patrón de la ciudad natal del presidente. En Canarias estará solamente cuatro días; dos en la isla de Tenerife y otros dos en la de Gran Canaria.

UN BANQUETE

Amoche, a las diez, se reunieron en el Ritz los gobernadores civiles, presidentes de Diputaciones y jefes provinciales de la Unión Patriótica para ofrecer un banquete a los ministros, a los vocales del Directorio y al presidente de una y otra situación.

El Congreso Nacional de Pesca

SAN SEBASTIAN.—La sección primera del Congreso de Pesca se ha reunido, para continuar el estudio de las conclusiones de la ponencia de transportes.

Respecto al transporte de pescado por carretera, acordó solicitar que no se concedan exclusivas, sino transporte libre, para evitar abusos. En otra conclusión, ha pedido que no se mantengan los impuestos, que vienen a ser reproducción de los Consumos, y que cesen los injustos gravámenes de algunos Ayuntamientos, como Cartagena, Málaga y Sevilla.

La sección segunda aprobó una conclusión, solicitando que la Confederación de Pósitos y la Federación de armadores de buques de pesca, tengan representación en los organismos nacionales referentes a la industria pesquera, y que las zonas Sur, Norte y Noroeste nombren fogoneros que formen parte del organismo técnico que entiende en las explosiones de las calderas. Se aprobó otra conclusión, en el sentido de que las autoridades de Madrid adopten medidas para establecer un nuevo régimen de mercados, con previa información de los interesados.

Se aprobaron otras proposiciones, pidiendo al Gobierno que ayude con un crédito de Estado la iniciativa que se encamine a librar a España de la tributación al extranjero de cien millones de pesetas por las importaciones de bacalao, hasta que tal industria se nacionalice por completo. Otra, pidiendo que en la pesca del salmón se respeten las vedas, para favorecer la reproducción, y que se conceda a los españoles de la ría de Vigo derecho a la pesca del salmón, como a los portugueses, pues éstos empiezan quince días antes, con perjuicio para los pescadores españoles.

El Congreso facilitó una nota oficial, haciendo público el acuerdo entre la Federación de armadores y la Confederación de Pósitos, incluso para resolver problemas de carácter social en la industria pesquera.

El Congreso cree con ello señalar una pauta para las demás actividades nacionales, que producirá excelente fruto en la economía nacional.

Por la tarde continuaron las reuniones.

SAN SEBASTIAN.—El Congreso de Pesca, en su sección segunda, estudió la conclusión de la sección técnica, aprobando la cláusula en que se propone al Gobierno la formación de cartas de pesca, empleándose los aviones para fotografiar las zonas del mar.

El procedimiento se emplea en Alemania y otras naciones.

También se pide un auxilio reintegrable al Estado para establecer el sistema de refrigeración para conservar el pescado.

En la sección tercera se discutió una proposición, demandando que a los barcos costeros de pesca no se les obligue a consumir carbón nacional más que en el 20 por 100 de su consumo total, y que cuando los depósitos flotantes o terrestres carezcan de este carbón, puedan los pescadores adquirirlo libremente en otros depósitos.

Finalmente, esta sección discutió una proposición para que el Gobierno haga un examen de la explotación hullera, para estudiar las posibilidades de un mayor rendimiento, estableciéndose calida-

des de productos y concediéndose preferencia a la industria pesquera para disfrutar calidades superiores.

Se examinó y estudió la cuestión de los puertos pesqueros, aceptando su construcción con arreglo al Real decreto últimamente publicado; así como el tributo del 1,50 por 100 sobre las pesca de esos puertos, hasta amortizar el coste de las obras efectuadas, haciéndose la salvedad de que no empiece a percibirse el impuesto hasta que las obras de los puertos estén terminadas.

En la sección cuarta se aprobó una conclusión, sobre cuestiones sociales, en que se reconoce que el obrero del mar está con el patrono interesado en las industrias del mar, y que, por tanto, interesa cuidar que marchen estrechamente unidos.

También se pidió que, bajo ningún concepto, sea amarrado un barco que no cumpla con las disposiciones administrativas legales, pues con ello se causa un perjuicio a la industria y al obrero.

Hoy se ultimarán algunas conclusiones más, y, probablemente, en la misma sesión plenaria, se dará por clausurado el Congreso.

En el sudexpreso, marchó a Madrid el Sr. Tejero, presidente de la Federación Nacional de Armadores de barcos.



Ferias y fiestas en Valladolid

Con motivo de las fiestas que han de tener lugar en Valladolid del 15 al 23 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Medina del Campo a Zamora y de Medina del Campo a Salamanca, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 14 al 23 del presente mes, siendo valederos para regresar del 15 al 24 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Esta tarde, «Cuento de amor», del insignie Benavente, y «Sonata», de Francisco de Viti. A las diez cuarenta y cinco, reposición de «Una buena muchacha», obra estrenada en este teatro por María Palou, que alcanzó más de cien representaciones. Mañana, sábado, el mismo cartel. Se despacha en contaduría.

ROMEA.—Hoy, viernes, por la tarde, la obra de éxito inmenso, de Lozano, Mariño y el maestro Alonso, «Las castigadoras», por Conchita Constanzo.

Por la noche, reparación de Celia Gámez, la sugestiva y bella «vedette», con la obra de su creación «Las castigadoras».

CIRCO DE PRICE.—Tarde, a las seis y media; noche, a las diez y media. Dos grandes funciones por la gran compañía de circo, con un monumental programa. Exitos extraordinarios.

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración. Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid
Sucursales en toda España



DE TOROS

La extraordinaria de ayer

Con una entrada regular, se celebró la corrida de toros, organizada por la Diputación provincial.

Se lidiaron tres toros de Argimiro Pérez Tabernero, que se corrieron en primero, segundo y tercer lugar. El segundo fué protestado, por chico, siendo sustituido por un buen mozo, que pertenecía a la ganadería de Terrones, que llegó al último tercio imposible de todo lucimiento.

El primero y el tercero, fueron bravos, así como también el cuarto toro, que procedía de la ganadería de Alipio Pérez Tabernero.

Los bichos de Bernaldo de Quirós cumplieron, en general, bien, exceptuando el sexto, que fué incierto y difícilísimo.

Valencia II.—Solamente arrancó unos aplausos, toreando de capa, en su primer oro. Con la muleta realizó una faena estable, sin aguantar en ningún pase; mató a su enemigo de cualquier manera, por lo que oyó muchos pitos.

En el quinto, volvió a repetir la hazaña; mató al toro de tres pinchazos pésimos y un descabello.

Sigue «el Chato» sin saber torear con la muleta. Unas verónicas no son para que el diestro presuma de torero de primera fila.

Villalta.—Al bravo baturro le tocaron en suerte dos malos toros. El primero, por su exceso de carne, impidió al diestro hacer su clásica faena; pero Nicanor entró a matar con guapeza, dejando una gran estocada, que se aplaudió menos de lo que se merecía.

En el sexto, una faena valiente, para una estocada y un descabello al cuarto golpe.

Rayito.—No supo aprovechar las condiciones de su primer toro, y el sevillano tuvo un fracaso enorme, toreando y matando; oyó muchas muestras de desagrado.

En el séptimo dió, con alguna valentía un pase de pecho y un molinete; pero, a la hora suprema, pinchó mucho y mal. Sonaron unos aplausos, y el diestro dió a vuelta al ruedo, dividiéndose las opiniones.

Mariano Rodríguez.—Fracasó en sus dos el torero de confitería. En su primero, bravó de verdad, unos pases desconfiados, sin lograr hacerse con el toro, para tres pinchazos. (Pitos.)

En el que cerró plaza no hizo nada de particular, a no ser pinchar mucho y oír una bronca grande y merecida.

La corrida terminó teniendo que encender la luz eléctrica.

Durante la lidia del segundo toro—el retirado—, fué cogido entre barreras el mozo de espadas José Vega.

El infeliz sufre una herida por asta de toro en la cara posterior, tercio medio, del muslo derecho, de unos veinte centímetros de profundidad, que interesa la piel, aponeurosis y aductor del muslo, y alcanza al fémur, pasando a la cara anterior, con rotura de la vena femoral, profunda. Pronóstico grave.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete, ¿Quién te quiere a ti? A las once, Don Floripondio.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

REINA VICTORIA.—A las siete, La muralla de oro. A las diez y tres cuartos, La casa de muñecas.

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y tres cuartos, Una buena muchacha (reposición).

COMICO (Loreto-Chicote).—A las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, El bateo y La corria de toros. A las diez y tres cuartos, La Revoltosa y La verbena de la Paloma.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El barquillero y La suerte negra.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, Tres encargos a París! A las diez y tres cuartos, La Petenera.

ROMEA.—A las siete y a las once, Ali-Gui y Las castigadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, colosales funciones por la gran compañía de circo, con un extraordinario programa.

Miscelánea Naval

Aplicación del Crédito marítimo en Francia

Por un esfuerzo poderosísimo de la nación francesa, en el que no entra por menos el que engendró la victoria en la gran guerra, la Marina mercante de Francia pasó de dos millones de toneladas en 1914 a 3.400.000 ahora. De este tonelaje, que dista mucho de ser nuevo, hay 800.000 toneladas con más de veinte años de edad, que es preciso renovar, más por razón del poder concurrir que por exigirlo la seguridad de las naves. La razón de la concurrencia actual en Francia es poderosísima, pues, de parti-

cipar su bandera el 22 por 100 del tráfico de sus importaciones antes de la guerra, ha pasado a disfrutar la proporción del 42 por 100 de las importaciones y el 56 por 100 de las exportaciones, o sea de un 45 a de su comercio marítimo; y es muy legítimo que a toda costa desee la nación conservar esta conquista, que libra a la balanza comercial del desnivel, debido a la desnacionalización del flete, aparte de otras ventajas, males que, entre otros, sufrimos, en cambio, en señaladas medidas los españoles, sin que al parecer nos enteremos.

Para hacer frente Francia a esta necesidad de renovar 800.000 toneladas, tropezó con que su industria de construcción naval pasaba por la crisis actual de haber aumentado el número de los astilleros y gradas de 15 y 65 a 20 y 91 desde 1913 a la actualidad, a cambio de ser 150.000 toneladas

anuales las que se construían antes de la guerra a 130.000 en los últimos años; y el descenso ha llegado hasta 45.000 toneladas en 1927, lo que supone poco más de un 1 por 100 de renovación del tonelaje total, cuando, por término medio, debe llegar a 40,5 por 100, por lo menos. Así se ha iniciado ya la disminución de tonelaje de la Marina francesa, que alcanza a 80.000 toneladas desde 1922, y así la crisis de la construcción naval ha alcanzado su término, que los astilleros mejor pertrechados llegaron a exponer al Gobierno francés su decisión firme de abandonar esta industria antes de aerecentar la ruina que les arrollaba.

Por otra parte, la Marina mercante es un instrumento de marcado sabor internacional, aun cuando no lo vean los míopes, y en el problema de la concurrencia no hay más remedio que situar el instrumento propio en

el mismo terreno que los vecinos especialmente lo coloquen. Por esto Francia no podía sustraerse, sin grave daño, de adoptar los nuevos procedimientos de protección a la Marina mercante que las naciones más adelantadas, en general, siguen en la actualidad; procedimientos que constituyen aplicaciones especiales del Crédito al ejercicio de las industrias de construcción y tráfico marítimo. Tanto más ineludible era en Francia seguir este camino cuanto que la tasa del crédito actual alcanzaba la proporción del 12 por 100 en la Banca ordinaria, y con la amortización del 5 por 100 y los gastos generales de finanzas llegaban estas cargas al 20 por 100 anual, condiciones en las que es de todo punto imposible comunicar energías a una industria extranjica como ésta que nos ocupa.

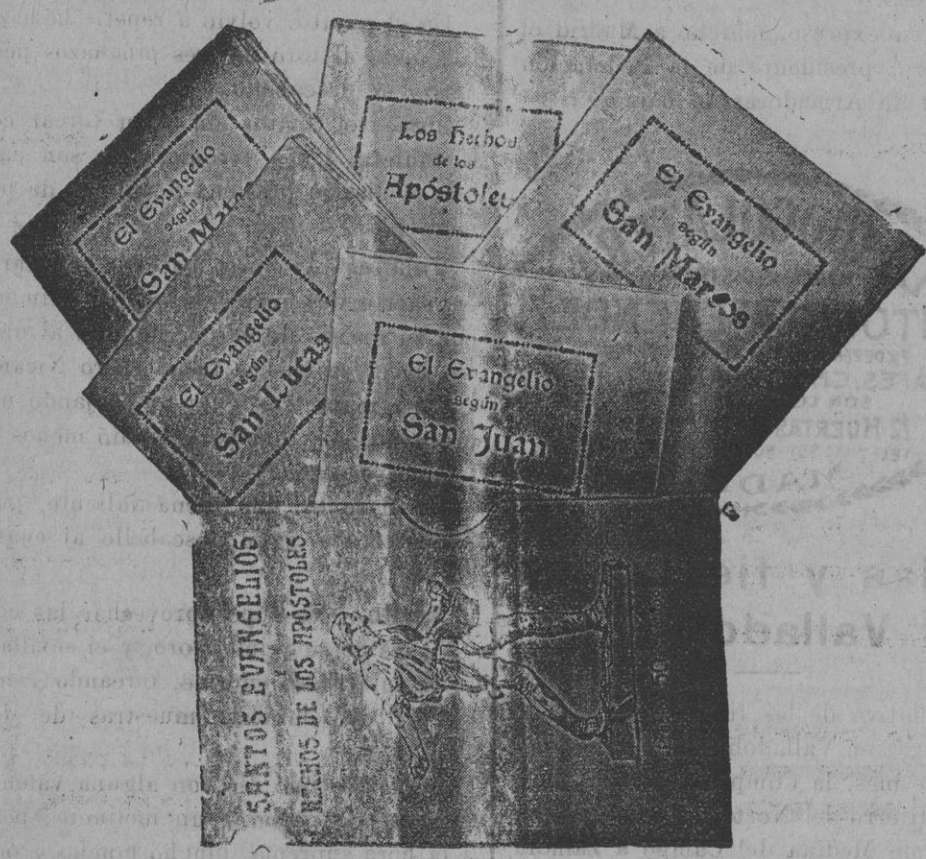
Y menos era así posible competir con Ma-

rinas extranjeras como la norteamericana, que acaba de conceder auxilios financieros a estas industrias, a la tasa de interés de un 2,5 por 100 anual, que con la amortización y demás no llega a la mitad de las condiciones en que las industrias marítimas francesas podían desenvolverse.

El facilitar la concesión de préstamos y créditos y reducir la tasa del interés de estas operaciones bancarias era, pues, ineludible en esta ocasión, y este fundamento ha sido indiscutible e indiscutido ahora en el proceso de aprobación de la ley de Crédito Marítimo y del Convenio utilizando como instrumento para su implantación el Banco Hipotecario de Francia.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Por un real extirpa Ud radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGUENTO MORRITH. 125 pesetas bot. 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
Y FABRICANTES - - PATENTADAS - -
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas
Lagoline. Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del aire y el sol.
Benzoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiadores Alasidin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Penculinita. Para cubiertas de goma fabricada a base de goma líquida.
Redstead Paint. Para fabricantes de cañas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Cuentas líquidas. Argentea (pintura a base de aluminio), lista para usar.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras.
Nuestros patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecimientos de las principales Compañías navieras, s. etc.

RIPA, 4. - BILBAO

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADAJONA (Badajona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Antillar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Berco de Avila, Campo de Criptana, Caracante, Calzadilla, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Loran, Luesma, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suesca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villanueva, Villa Real, Elío, Villarrobledo y Yecla.

BURASTA PUBLICA TELEFONO 16.844
GALERIAS BAYON
Calle Carral 2. sup. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

RESERVADO
PARA
Casa Vickers

RESERVADO
PARA
Casa Coppel, (S. A.)

Nuestro Apartado es el núm. 436